

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15629** *Resolución de 23 de julio de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 18 de junio de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 18 de junio de 2024 (BOE de 27 de junio de 2024), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En el Anexo I, Catedrático de Universidad. Plaza número CU-016-24.

Donde dice: «Perfil docente: El Conocimiento Científico Educativo (Grado en Psicología).».

Debe decir: «Perfil docente: El Conocimiento Científico Educativo (Grado en Pedagogía).».

En el Anexo II, Catedrático de Universidad. Plaza número CU-005-24. Departamento: Ingeniería Química y Ambiental. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Comisión Titular.

Donde dice:

«Vocal 3.º	EULOGIO CASTRO GALLANO	CU	Universidad de Jaén»
------------	------------------------	----	----------------------

Debe decir:

«Vocal 3.º	EULOGIO CASTRO GALIANO	CU	Universidad de Jaén»
------------	------------------------	----	----------------------

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de julio de 2024.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.